

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	16/085/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de varios tipos de silentblocks.
Tipo de Contrato:	Suministro - C.P.V. 34.30.00.00-0.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Gerente.
Unidad Promotora:	División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	13 de julio de 2016 www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	84.966,40€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 10%.
Ofertas Presentadas:	Siete.
Duración:	Veinticuatro meses o hasta que se agote el importe adjudicado.
Adjudicatario 1:	AUTOCAMIÓN NORTE, S.L. (Lote 1).
Importe (IVA excluido):	4.524,00€, con un importe unitario de 17,40€ y una modificación máxima del 10%.
Adjudicatario 2:	CAR ET BUS MAINTENANCE IBÉRICA, S.L. (Lote 2).
Importe (IVA excluido):	24.800,00€, con un importe unitario de 62,00€ y una modificación máxima del 10%.
Adjudicatario 3:	MERCAMBIOS, S.L. (Lote 4).
Importe (IVA excluido):	26.425,00€, con un importe unitario de 37,75€ y una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	31 de octubre de 2016
Fecha de Formalización:	2 de diciembre de 2016
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de las ofertas de precio unitario más bajo de cada lote independiente, como criterio único de adjudicación, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>Se han excluido las siguientes ofertas: CIVIPARTS ESPAÑA, S.L. por no cumplir con la ratio de solvencia; CAR ET BUS MAINTENANCE IBÉRICA, S.L. al Lote 1 por superar el presupuesto base de licitación y al Lote 3 por no aportar la muestra solicitada para ensayos; EUROPART HISPANO ALEMANA, S.A. por no aportar las muestras solicitadas; MERCAMBIOS, S.L. a los Lotes 2 y 3 por no ser válidas técnicamente e INTERNACIONAL DELIBERY PARTS 2008, S.L. por no aportar las cuentas anuales del último ejercicio.</p> <p>Ha quedado desierto el Lote 3 ya que ninguna de las ofertas presentadas es válida.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (Punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>